EXP.	0526885
DOC.	1477223

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

ACUERDO DE CONCEJO Nº 085-2021/MPH

Huacho, 15 de octubre de 2021.

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Huaura.

20 OCT. 2021

Visto; En Sesión Ordinaria de Concejo Nº 19, de fecha 14.10.2021; Expediente Nº 0526885 de fecha 31.08.2021, presentado por HUBER HUGO LEANDRO LIBERATO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccho; Proveido N° 2852-2021-GM/MPH de fecha 14.09.2021; Informe N° 065-2021-OGPPI/MPH de fecha 15.09.2021; Informe N° 017-2021-OPEPYE/MPH de fecha 15.09.2021; Informe N° 025-2021-OGPPI/MPH de fecha 16.09.2021; Proveido N° 2940-2021-GM/MPH. de fecha 23.09.2021; Informe Legal N° 063-2021-OGAJ/MPH de fecha 23.09.2021; Informe N° 0226-2021-GM/MPH de fecha 23.09.2021; Proveido N° 0614-2021-ALC/MPH-H de fecha 24.09.2021; Carta N° 057-2021-SG/MPH de fecha 24.09.2021; Dictamen N° 019-2021-CPSESPACP/MPH; Carta N° 026-2021-CPSESPACP/MPH de fecha 07.10.2021;

CONSIDERANDO:

Que, el art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 prescribe que los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referido a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en el artículo 10° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala que es atribución los regidores proponer acuerdos necesarios para el ejercicio de sus funciones;

Que, mediante Expediente Nº 0526885 de fecha 31.08.2021, presentado por el señor HUBER HUGO LEANDRO LIBERATO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paccho; solicita apoyo con 568 galones de Combustible, para trabajos de limpieza y rehabilitación de las vías de ingreso al distrito con la finalidad de facilitar el tránsito de las unidades con productos de primera necesidad, debido al evidente mal estado de la vía.

Que, mediante Informe N° 0017-2021-OPEPYE/MPH de fecha 15.09.2021, Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Estadística, ha otorgado la disponibilidad presupuestal por la suma de S/. 4,690.00; para la adquisición de 284 galones de combustible diesel destinado para trabajos de limpieza y rehabilitación de las vías de ingreso al distrito con la finalidad de facilitar el tránsito de las unidades con productos de primera necesidad, en favor de la Municipalidad Distrital de Paccho.

Que, habiendo pasado el referido pedido a estación orden del día, y luego de una deliberación y debate correspondiente, el Pleno del Concejo en mérito a las atribuciones conferidas por el del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, con el voto **MAYORITARIO** de los señores regidores;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** la **SUBVENCION ECONOMICA** por la suma de S/. 4,690.00, a favor de la Municipalidad Distrital de Paccho, representado por su alcalde HUBER HUGO LEANDRO LIBERATO, para solventar los gastos de 284 galones de combustible diesel destinado a trabajos de limpieza y rehabilitación de las vías de ingreso al distrito, de conformidad con lo expuesto en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El egreso que genere el cumplimiento del presente acuerdo deberá afectarse en función a la Estructura Funcional Programática del gasto del PIM 2021, conforme

ha otorgado la disponibilidad presupuestal la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto mediante Informe N° 0017-2021-OPEPYE/MPH.

ARTÍCULO TERCERO: DERIVESE LO ACTUADO a la Oficina General de Administración y Finanzas, a efectos de disponer las coordinaciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación efectiva y oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
HUGO ECHEGARAY VIRU
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHO
GM/OGAF/OGPPI
OPEPE/OC/OT
SALA DE REGIDORES
OTIC/ARCHIVO